

**CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

Los instrumentos de que nos vamos a servir para la calificación están íntimamente ligados a los procedimientos e instrumentos empleados en la evaluación continua y final y sus resultados podrán consultarse haciendo uso del perfil de estudiante, padre/madre/tutoría en *Rayuela* pues el *Cuaderno del profesor* donde se registran es visible para todos ellos. Del mismo modo, asociado a cada objeto de evaluación se publicará en *Google Classroom* las rúbricas correspondientes con descriptores que especifiquen los criterios empleados. Queremos así que el proceso de evaluación y su traducción en calificaciones sea transparente y dar la posibilidad al alumnado de poder mejorar sus propias calificaciones, haciéndole más responsable y participe en ellas.

Para 4º ESO y 1º Bachillerato tenemos configurado el *Cuaderno* de modo que para la calificación final de cada evaluación se pondere en un 17% *Notas de clase*, en un 33% *Trabajos* y en un 50% *Exámenes*.

**Criterios y procedimientos de calificación para las *Notas de clase*:** Las calificaciones son alfanuméricas y cuentan con sus descriptores en las rúbricas que acompañan a cada tarea, actividad, prueba oral o escrita, que se consigna en este apartado: sobresaliente (5), notable (4), bien (3), suficiente (2) e insuficiente (1).

**Criterios y procedimientos de calificación para los *Exámenes*:** las pruebas objetivas orales y escritas versarán sobre los estándares mínimos de aprendizaje recogidos en la programación de la materia. Se calificarán mediante un sistema numérico abierto en virtud de los ítems de que se compone la prueba y la cantidad de aciertos de forma porcentual (60 ítems, 100% aciertos: 10). En las pruebas orales estos atenderán a aspectos relacionados con la entonación, el ritmo y la pronunciación en la lectura en la lengua materna y la lengua que se aprende. En las pruebas escritas atenderán no sólo a las respuestas dadas sino también al correcto uso del lenguaje escrito, restando 0'2 puntos por cada falta de ortografía y 0'1 por cada tilde como queda recogido en el PEC.

**Criterios y procedimientos de calificación para los *Trabajos*:** se califica en este apartado de forma numérica cerrada el material generado y su presentación mediante una tabla con indicadores de logro y rúbrica adecuada al contenido y forma de agrupamiento específica para cada uno de ellos.

Para 2º Bachillerato, la calificación de cada evaluación se realizará mediante la ponderación de la calificación obtenida en las pruebas escritas realizadas, tres por trimestres, valoradas en un 17, 33 y 50% respectivamente.